

Baja documental 002.2022

Mérida, Yucatán a 13 de septiembre de 2022

**Acta de entrega recepción**

Acta de entrega- recepción de desecho de papel resultante del procedimiento de baja documental por siniestro 001/2002 realizado en las Direcciones de Recursos Financieros, Recursos Humanos y Servicios Generales, que serán donados a la empresa Láminas de Yucatán S. A., la para reciclar y fabricar lámina negra de cartón.

**Por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán**

Dr. Felipe Escalante Tió	Coordinador Administrativo del Archivo de Concentración, en funciones de titular de la Coordinación de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, conforme al Artículo Cinco Transitorio del Acuerdo General OR02-210128-33 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán
Dirección en donde se realizó la recolección o entrega:	Avenida Jacinto Canek, número 605, colonia Inalámbrica, c.p. 97069.

**Especificaciones del material**

Cantidad de desecho de papel donado	96 kilogramos
Observaciones	Se entregan 12 cajas con peso promedio de 8 kilogramos.

Hora de inicio de la recolección: <u>10</u> : <u>10</u> hrs.	Hora final de la recolección: <u>10</u> : <u>40</u> hrs.
---	---



Entrega por el Tribunal Superior de  
Justicia del Estado de Yucatán

Dr. Felipe Escalante Tió

Coordinador Administrativo del  
Archivo de Concentración, en  
funciones de titular de la Coordinación  
de Archivos del Tribunal Superior de  
Justicia del Estado de Yucatán,  
conforme al Artículo Cinco Transitorio  
del Acuerdo General OR02-210128-33  
del Tribunal Superior de Justicia del  
Estado de Yucatán



Recibe por Láminas de Yucatán S. A.

Para traslado

C. Ricardo Manuel Torres Marrufo



Lic. Karen Alejandra Alonzo González  
Jefa del Departamento de Contraloría  
Interna del Tribunal Superior de Justicia  
del Estado de Yucatán



C. Karla Angelines Tejeda Torres  
Representante legal de Láminas de  
Yucatán S. A.